



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Dirección Desarrollo Comunitario
Subdepto. Organizaciones Comunitarias

+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

**Comunicación fecha de la elección del
directorio (Artículo 21° BIS LEY
19.418)**

En Calama, a 09 de 07 del año 2026, la Comisión electoral
establecida con fecha 24 de 05 del año 2026, para velar por el normal
desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Comite de vivienda Crecen II ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la
elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 02 de Agosto del año 2026
- Horario : Inicio 15:00 termino 18:00
- Lugar y dirección : Centro de Acopio a
nombre de todos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la
elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se
comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del
directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión
Electoral de la organización comunitaria:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Belén Vicencio Aguilera</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Graciela Flores Flores</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Sonia Asistiri Ochoa</u>		<u>[Firma]</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria
Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Belén Orión Vicencio Aguilera
C. Identidad: [Redacted] N° Celular: [Redacted]
Correo Electronico: [Redacted]

[Firma]
FIRMA

Juntos por Calama